



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CT-FO-03

Versión No. 01

Página 1 de 4

Fecha: 09 07 2021



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 014-023-2021

Contratante : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE.
 Contratista : GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
 Nit: 7.723.223-4
 Unidad Ejecutora (*si aplica*) : N/A
 Objeto : MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, COMEDORES Y CADS CALI DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.
 Valor Contrato Inicial : \$42.000.000.00
 N/A
 Valor Contrato Adicional :3.000.000.00
Mod. 01
 Valor Total Contratado \$45.000.000.00
 Fecha de Perfeccionamiento : 30 de marzo de 2021.
 Plazo de Ejecución inicial : 30 de noviembre de 2021.
 Fecha Acta de Inicio : N/A
 Fecha Final de Entrega : N/A
 Garantía Única : No.NV100041475 Anexo 2
 Responsabilidad Civil : N/A
 Extracontractual (*si aplica*)

Amparos Constituidos y sus Vigencias *(Los requeridos en el contrato)*

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	30/03/2021	07/06/2022
Modificadorio No.01	31/08/2021	07/06/2022
Modificadorio No.02	30/03/2021	07/06/2022
Calidad del servicio	30/03/2021	07/06/2022
Modificadorio No.01	31/08/2021	07/06/2022
Modificadorio No.02	31/08/2021	07/06/2022
Salarios y prestaciones sociales e Indemnización Laboral	30/03/2021	05/12/2024
Modificadorio No.01	31/08/2021	05/12/2024
Modificadorio No.02	31/08/2021	07/06/2022

Acta de Recibo a Satisfacción y/o Documento Equivalente
(Fecha y quienes la suscriben)

27- Julio 2021 PD. FRANCY LUCERO SALAZAR CARMONA- Supervisor- Agente de soporte – ALFM Regional Suroccidente.

25- Agosto 2021 PD. NATALIA XIMENA SILVA RAMIREZ- Supervisor- Agente de soporte – ALFM Regional Suroccidente.

27- Agosto 2021 PD. NATALIA XIMENA SILVA RAMIREZ- Supervisor- Agente de soporte – ALFM Regional Suroccidente.

29- Septiembre 2021 PD. FRANCY LUCERO SALAZAR CARMONA- Supervisor- Agente de soporte – ALFM Regional Suroccidente.

26- Octubre 2021 PD. FRANCY LUCERO SALAZAR CARMONA- Supervisor- Agente de soporte – ALFM Regional Suroccidente.

Las partes contratantes, **de común acuerdo**, proceden a liquidar el contrato No. **014-023-2021**, de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP (soporte anexo)	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
4300006235 4300006233 4300006234 4300006237	0741	20/08/2021	Factura: 980000002	\$10.672.090.00	\$10.672.090.00

4300006236					
4300006398	0844	17/09/2021	Factura: 980000006	\$2.102.919.00	\$2.102.919.00
4300006234 4300006459 4300006460 4300006462	0843	17/09/2021	Factura: 980000007	\$9.323.113.00	\$9.323.113.00
4300006580 4300006579 4300006578 4300006576	0918	13/10/2021	Factura: GSS1	\$7.814.120.00	\$7.814.120.00
4300006731 4300006733 4300006735 4300006736 4300006737 4300006738 4300006739 4300006740 4300006741 4300006742 4300006743 4300006745 4300006746	1072	19/11/2021	Factura: GSS2- GSS3	\$15.004.309.68	\$15.004.309.68
Total				\$ 44.916.551.68	\$ 44.916.551.68

(Diligenciar el siguiente cuadro si el contrato es de comision) (N/A)

REGIONAL	No. CUADRO LIQUIDACIÓN	NUMERO DE OPERACIÓN	VALOR DEL CUADRO	VALOR GIRADO
<i>(Inserte mas filas si lo requiere)</i>				

COSTOS DE BOLSA GIRADOS (N/A)

FACTURAS	VALOR
<i>(Inserte mas filas si lo requiere)</i>	

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor del contrato	\$45.000.000.00	
Valor pagado al contratista		\$44.916.551.68
Valor Reintegro Mediante Acta No.006 del 27 de octubre de 2021	\$83.448.32	\$83.448.32
Valor por ajuste al peso (N/A)		
Sumas Iguales	\$45.000.000	\$45.000.000

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de

Continuación Acta de Liquidación del Contrato No.014-023-2021.

Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato y así mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2021.

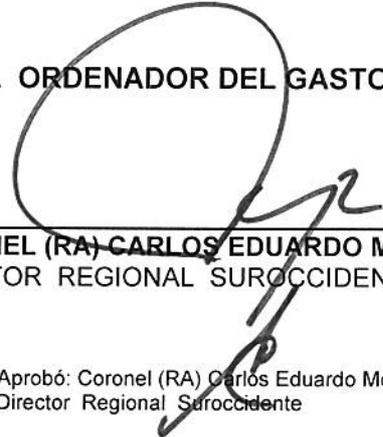
FIRMA CONTRATISTA



GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
Nit: 7.723.223-4

ANGELA M*
Elaboró: PD. Angela Fernanda Martinez
Coordinadora de Contratos (E)

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



CORONEL (RA) CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ
DIRECTOR REGIONAL SUROCCIDENTE

Aprobó: Coronel (RA) Carlos Eduardo Mora Gomez
Director Regional Suroccidente